



El abajo firmante, a los efectos previstos en las bases que regulan la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura como personal laboral fijo de puestos de trabajo de la Orquesta de la Comunitat Valenciana, en turno libre y mediante el sistema de oposición, correspondientes a las ofertas de empleo público de la entidad de 2018 y 2020, **DECLARA**

1. Tener capacidad legal para contratar la prestación de su trabajo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 del Estatuto de los Trabajadores.
2. Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima legal de jubilación.
3. No incurrir en causa de incompatibilidad alguna que le impida el desempeño de funciones en régimen general con una entidad pública.
4. Poseer las capacidades funcionales y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.
5. no hallarse inhabilitado/a por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido/a disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder. Tratándose de personas nacionales de otros estados, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en los mismos términos en su Estado, el acceso al empleo público.